

COPA DE LA REINA 2026
LUCHAS OLÍMPICAS
Murcia, 28 de febrero de 2026

PROGRAMA		
Jueves 26 de febrero	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 27 de febrero	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
Sábado 28 de febrero	12.00 – 12.30	Reconocimiento médico y Pesaje
	12.30	Sorteo (pueden estar presente un delegado de cada federación)
	15.30 – 19.30	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	19.30	Entrega de medallas, premios y trofeos

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

COPA DE LA REINA 2026
LUCHAS OLÍMPICAS
Murcia, 28 de febrero de 2026

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.-914061666 - http://www.luchaesp.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición	Pabellón Príncipe Felipe - Calle Maestre, 52, 30730 San Javier, Murcia
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI.
Reglas de Competición	Se aplicará el Reglamento actual de la FELOyDA, con 4 cabezas de serie según Ranking 2025. Solo pueden participar deportistas con pasaporte Español dado que es una prueba de selección para los Juegos del Mediterráneo (JJMM) 2026.
Grupo de edad	Nacidas desde el año 2008 Las nacidas en el año <u>2008</u> que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	LF: 50kg-53kg-57kg-62kg-68kg-76kg (se admiten 2 Kg de tolerancia) Una deportista solo puede ser inscrita en una modalidad y en un peso.
EQUIPOS NACIONALES	Las dos primeras de la Copa de la reina serán inscritas en la lista larga de participantes para los JJMM 2026.
Cuota de participación	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir las deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todas las luchadoras, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2026
Entrenadores	Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Numero de tapices	4 (CUATRO)
Fecha tope de Inscripción Nominativa	20 de febrero de 2026, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	27 de febrero de 2026 a las 15.00, SCORICER
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros	Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento.
Tasas de participación	Inscripción a la competición deportistas, técnicos, y árbitros (no convocados): 40€. (LA INSCRIPCIÓN DE LAS DEPORTISTAS SE SUBVENCIONARÁ CON EL PATROCINIO DE IBERDROLA) La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Premios	Las deportistas clasificadas en los tres primeros puestos recibirán una medalla y un premio en metálico de 300 euros para el oro, 150 euros para la plata y 50 euros para el bronce. Equipos: La Federación Autonómica Campeona recibirá la Copa de la Reina y los equipos 2º y 3º un trofeo. El Club Campeón recibirá la Copa de la Reina y los clubes 2º y 3º un trofeo.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 25 de febrero de 2026 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960

COPA DEL REY 2026
LUCHAS OLÍMPICAS
Murcia, 28 de febrero de 2026

PROGRAMA		
Jueves 26 de febrero	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 27 de febrero	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
Sábado 28 de febrero	12.00 – 12.30	Reconocimiento médico y Pesaje
	12.30	Sorteo (pueden estar presente un delegado de cada federación)
	15.30 – 19.30	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	19.30	Entrega de medallas, premios y trofeos

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

COPA DEL REY 2026
LUCHAS OLÍMPICAS
Murcia, 28 de febrero de 2026

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.-914061666 - http://www.luchaesp.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición	Pabellón Príncipe Felipe - Calle Maestre, 52, 30730 San Javier, Murcia
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI.
Reglas de Competición	Se aplicará el Reglamento actual de la FELOyDA, con 4 cabezas de serie según Ranking 2025. Solo pueden participar deportistas con pasaporte Español dado que es una prueba de selección para los Juegos del Mediterráneo (IJMM) 2026.
Grupo de edad	Nacidos desde el año 2008 Los nacidos en el año <u>2008</u> que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	GR: 60kg-67kg-77kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-65kg-74kg-86kg-97kg-125kg (se admiten 2 Kg de tolerancia) Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso.
EQUIPOS NACIONALES	Los dos primeros de la Copa del Rey serán inscritos en la lista larga de participantes para los JJMM 2026.
Cuota de participación	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2026
Entrenadores	Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Numero de tapices	4 (CUATRO)
Fecha tope de Inscripción Nominativa	20 de febrero de 2026, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	27 de febrero de 2026 a las 15.00, SCORICER
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros	Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento.
Tasas de participación	<u>Inscripción a la competición</u> deportistas, técnicos, y árbitros (no convocados): 40€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Premios	Los deportistas clasificados en los tres primeros puestos recibirán una medalla y un premio en metálico de 300 euros para el oro, 150 euros para la plata y 50 euros para el bronce. Equipos: La Federación Autonómica Campeona (unificando GR y LO) recibirá la Copa del Rey y los equipos 2º y 3º un trofeo. El Club Campeón (unificando GR y LO) recibirá la Copa del Rey y los clubes 2º y 3º un trofeo.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 25 de febrero de 2026 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960